

Acta 17. En la ciudad de Punta del Este el día 2 de mayo de dos mil trece, en el local ubicado en Avda. Gorlero y calle 19 Edif. Espigón Gorlero, siendo la hora 9:15 se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Municipio de Punta del Este, con la asistencia del Sr. Alcalde Martín Laventure y los Concejales Armando Sagasti y Julio Pérez.

Primer punto del orden del día aprobación del Acta N° 16/2013 - Se procede a votar- **Se aprueba- 3 por la afirmativa-unanimidad**

Siendo la hora 09:22 ingresa el Concejal Leonardo Pereira

Alcalde: El Club de Leones nos envió nota de agradecimiento por la participación en la 59ª Convención de dicho Club.

Siendo la hora 09:25 ingresa la Concejal María Casañas.

Alcalde: Invitación para una actividad en el Hotel Barradas organizada por el grupo de trabajo del Proyecto Marca País el día 8 de mayo a las 13.00 hs., solicitan confirmar participación, yo voy a asistir. Informa sobre el Proyecto de ordenanza de zonificación recibido de Amigos del Faro y en que está el mismo. Lee informe con respecto al reclamo de la Artesana Rosana Vía, por lo que no se puede acceder a dicha solicitud.

Res.: Visto el reclamo realizado por la Artesana Rosana Vía y de acuerdo al informe de la Coordinadora de FERIA, se resuelve no acceder a dicha solicitud – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad

Alcalde: Concurrió a reunión de Jornales Solidarios, los que se iniciarán en el mes de junio hasta octubre. Nota Resto Pub Win solicitando ampliar permiso.

Res: Formar expediente, ratificando la posición de este Municipio respecto a que la autorización de los locales y la ubicación de los mismos no son aptos para la actividad solicitada más allá del funcionamiento autorizado, el cual deberá contar con el permiso y/o habilitación de cada organismo responsable – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad

Alcalde: Estuvo reunido con la Comisión de Vecinos y el Director de Turismo Horacio Díaz por Ancap y el tema como está en la Junta y la firma del comodato definitivo.

Siendo la hora 10:00 ingresa el Concejal Diego Acordagoitia.

Alcalde: Habló con el Arq. Silvera sobre la pista de skate.

Planteamiento de Concejales

Concejal Pérez: Estuvo reunido con la Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana, donde se trataron varios temas. Se solicita saber en que está lo del ómnibus para el traslado de los chicos del B° Kennedy a la escuela N° 21. Lo llamaron de Citesa por el cableado de la fibra óptica para una reunión y ver cuando comienzan en la zona del faro. Sigue saliendo de la plaza agua hacia la calle acumulándose frente a la escuela.

Res: Confeccionar expediente y enviarlo urgente a la Dirección General de Planeamiento Urbano y Territorial y a la Dirección General de Obras solicitando informen respecto a la salida de agua existente en la Plaza Artigas – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad –

Concejal Pérez: No se ha solucionado el problema de las palmeras en la plaza por las raíces que rompen los canteros. El tema de los hidrantes y un camión que tiene bomberos con una pluma de 40 mts. y acá los edificios superan los 60 mts., hay que tener un camión adecuado para lo que es el departamento. Los refugios para las paradas de ómnibus están desechos. La cartelería de Puntas del Este no hay o está rota.

Alcalde: Solicitar a Héctor Díaz haga un relevamiento de la cartelería. Llamar al Director de Tránsito para tener una reunión y tratar varios temas pendientes.

Concejal Pérez: Hay falta de limpieza en Punta del Este.

Alcalde: Plantear en la Mesa de Convivencia y Seguridad Ciudadana el tema de la limpieza y ver en que podemos todos colaborar para mejorar la misma.

Siendo la hora 10:45 se retira el Concejal Sagasti.

Res: Convocar a las fuerzas vivas en su sentido más amplio con 2 temas, coordinación de actividades media y baja temporada y estado general de

vandalismo y demás para el día 8 de mayo a las 19.00 hs. en la Liga de Punta del Este – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad

Concejal Casañas: En la calle Pedragoza Sierra y Alonzopérez no se ha sacado el árbol que molesta para la visibilidad del tránsito.

Concejal Pérez: Recibió denuncia de boliche que se abrió, me van a pasar la dirección.

Concejal Casañas: Comenzó la campaña del abrigo y del alimento, hay una obra de teatro el 15 en el Nogaró donde se pide un alimento como entrada.

Siendo la hora 11:05 ingresa el Concejal Semperena.

Concejal Acordagoitia: Luego de aprobar las actividades de la Comisión de Cultura habría que enviar a la Dirección General de Cultura las mismas ya que se había quedado en coordinar las actividades, por lo que solicita la formalidad de la misma.

Alcalde: Queda para el próximo orden del día la propuesta de enviar a la Dirección General de Cultura, luego de estudiar el cronograma de actividades.

Alcalde: Solicita licencia reglamentaria desde el 10/05 al 19/05/13.

Res: Aprobar la solicitud del Alcalde de licencia reglamentaria desde el 10/05 hasta el 19/05/13 inclusive – Se procede a votar – Se aprueba – 3 por la afirmativa – 1 abstención -

Concejal Pérez: El boliche que abrió es donde estaba el ex Krono

Res: Enviar a la Dirección General de Higiene si se hicieron los trámites y si tiene la habilitación y permisos correspondientes, dado que se realizó actividad bailable en el local ubicado en las calles 9 y 10 donde funcionaba el ex boliche Krono – Se procede a votar – Se aprueba – 4 por la afirmativa – unanimidad

Alcalde: Propuestas de medios de comunicación. Concierto FM contratarlo en la misma propuesta del año pasado con el 20% de bonificación.

Res: Contratar a la emisora Concierto FM con la misma propuesta del año pasado con el 20% de bonificación – Se procede a votar – 2 por la afirmativa – 2 por la negativa – se aprueba con el voto doble del Alcalde –

Siendo la hora 11:25 ingresa el Concejal Pintos y reingresa el Concejal Sagasti.

Alcalde: la otra propuesta es de FM 106.5

Res: Contratar a la emisora FM 106.5 con la propuesta ofrecida de la difusión permanente en lo relativo a este Municipio – Se procede a votar – 3 por la afirmativa – 2 por la negativa – Se aprueba -

Alcalde: Había quedado pendiente la programación de Conciertos del Este para el 2013.

Concejal Pereira: En vez de dar todo el monto en efectivo, también se podría solicitar entradas.

Res: Colaborar con un monto de hasta U\$S 5.000 para Conciertos del Este, en la temporada de conciertos de este año que prevé 7 presentaciones, implementando un sistema de adquisición de entradas y/o abonos para este Municipio, que oportunamente serán distribuidas de la manera que el mismo determine. – Se procede a votar – Se aprueba – 5 por la afirmativa – unanimidad

Alcalde: la otra propuesta que queda es de la emisora Aspen 103.5 en las mismas condiciones del año pasado.

Res: Aprobar la propuesta para publicidad de la emisora Aspen 103.5 reiterando el mismo gasto del año pasado – Se procede a votar – 3 por la afirmativa – 2 por la negativa – Se aprueba –

Orden del día

Factura bailarines homenaje a Piazzolla

Res: Se deja para el próximo orden del día la factura correspondiente al homenaje a Piazzolla y se deberá tener la información de cuando se autorizó dicho gasto – Se procede a votar – Se aprueba – 5 por la afirmativa – unanimidad –

Concejal Acordagoitia: El domingo es la Media Maratón de Punta del Este.

Nota Club Ituzaingó

Res: Formar expediente y se deja para el próximo orden del día – Se procede a votar – Se aprueba – 5 por la afirmativa – unanimidad

Expte. 2013-88-01-06498 – Palabras Diputada María Laurnaga

Res: Tomado conocimiento, pase como está dispuesto al Municipio de San Carlos – Se procede a votar – Se aprueba – 5 por la afirmativa – unanimidad

Siendo la hora 12: se levanta la sesión, labrándose la presente que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.

Ricardo Beledo
Secretario Administrativo
Secretaria de Actas: jc

Martín Laventure
Alcalde